

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:19
UACI del Instituto Nacional de los Deportes	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	San Salvador 08 de Abril del 2022	No.Orden:57/2022
----------------	--	------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
ALQUILA, S.A. DE C.V.	

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0102 Administración General y Finanzas--LG-156-2022 ARRENDAMIENTO DE CABLES ELECTRICOS PARA PLANTA ELECTRICA QUE DARA SOPORTE AL ILUMINADO DEL ESTADIO DE LA COSTA DEL SOL EN EL MARCO DEL TORNEO BEACH SOCCER EL SALVADOR 2022	-	-
1	Servicio	Arrendamiento de cables eléctricos. Incluye Cable vúlcan 2/0 de 145 mts Cable de 3 líneas, más línea adicional neutro. 145 mts. De largo Color negro	\$1,441.88	\$1,441.88
-	-	TOTAL.....	-	\$1,441.88

SON: mil cuatrocientos cuarenta y un 88/100 dolares

OBSERVACION: Ningún Trato Verbal es válido referente a esta orden de Compra: EL INDES Tiene la potestad de exigir al proveedor los cumplimientos de las condiciones técnicas, se aplicará lo establecido en la Ley Lacap y su Reglamento, Forma de entrega día viernes 08 de abril al administrador de orden de compra y serán devueltos al proveedor el día 19 de abril de 2022 administrador de la orden de compra, Arquitecto Elías Rafael Méndez Vásquez Técnico de Infraestructura (ALQUILA, S.A. DE C.V.) El valor otal de la orden de compra es de (\$1,441.88) Para tramitar pago deberá presentar factura consumidor final a nombre de INDES, ORIGINAL Y DOS COPIAS, los días de trámite de quedan son los miércoles y jueves de cada semana de 8.30 am. A 4.20 pm.

LUGAR DE ENTREGA:Almacén INDES ubicado en el Palacio de los Deportes Carlos EL Famoso, Hernández, Alameda Juan pablo II y Diagonal Universitaria, Centro de Gobierno San Salvador, previa coordinación con el administrador de la orden de compra y encargado de almacén

LUGAR DE NOTIFICACIONES:

 Titular o Designado	 Suministrante
--	---